

LA SEGURIDAD EN TU MANO

**Os animamos a comunicar cualquier incidente,
duda o sugerencia a:**

hdo.seguridadclinica@osakidetza.net

DONOSTIA OSPITALEA
50URTE
AÑOS
HOSPITAL DONOSTIA

 **Osakidetza**
Donostia Ospitalea
Hospital Donostia

 **EUSKO JAURLARITZA**
GOBIERNO VASCO
OSASUN ETXAKO KONTUAK
SAS
DEPARTAMENTO DE SANIDAD
Y CONSUMO

INTRODUCCIÓN

Mejorar la seguridad de los pacientes viene siendo una estrategia prioritaria en las políticas de calidad de los sistemas sanitarios.

En un contexto donde se busca un entorno de prácticas seguras, tanto para los pacientes como para los profesionales responsables de sus cuidados, la identificación inequívoca de los pacientes se ha convertido en una prioridad de la atención sanitaria, ya que suele ser causa de errores en la atención sanitaria.

La forma más habitual de identificación de los pacientes suele ser mediante el número de habitación o de cama, el diagnóstico, las características físicas o psicológicas, etc.

Los profesionales sanitarios solemos ser excesivamente confiados en cuestiones de identificación ya que al conocer a un paciente asumimos que los demás también le conocen.

Un primer paso en la correcta identificación es acercarse cada día a los pacientes como si se tratara de la primera vez. Para ello, la utilización de un brazalete identificativo, que permita en todo momento conocer su filiación, ha demostrado su utilidad en la disminución de errores sanitarios. El esfuerzo tendrá su recompensa

en la certeza de garantizar la seguridad de nuestros pacientes.

Además, darán al personal la seguridad de que estamos prestando nuestros cuidados al paciente correcto y servirá asimismo para incrementar la cultura de seguridad en todo el hospital.

¿Cuál es el objetivo de colocar pulseras de identificación?

Conocer en todo momento la identidad de los pacientes con el fin de garantizar su seguridad clínica mientras se encuentran en el hospital.

¿Qué pacientes deben ser identificados?

En una primera fase, se identificará a todos los pacientes que ingresen en el hospital a partir del 14 de Julio de 2010, tanto programados o urgentes.

¿Cómo son las pulseras de identificación?

- * Son unas pulseras de polipropileno, en color blanco imprimible con tinta indeleble (en negro). Tienen un cierre seguro, inviolable, que garantiza que el brazalete no se abra durante la estancia en el hospital.
- * Son brazaletes hipoalérgicos, sin látex -que no contienen metales pesados-, impermeables, flexibles, duraderos y resistentes frente al alcohol, a los disolventes y al jabón neutro.
- * La pulsera no requiere ningún mantenimiento especial y se puede efectuar el aseo personal sin ningún problema.
- * Existen 2 tamaños: adulto e infantil.

¿Qué información contienen?

- * Nombre del paciente
- * Número de Historia Clínica
- * Fecha de nacimiento
- * Código de barras

¿Dónde se localizan los puntos de impresión de las pulseras?

El Servicio de Admisión imprimirá la PULSERA IDENTIFICATIVA en el momento de la mecanización del ingreso. Los puntos de impresión se localizan en:

- * Admisión de Urgencias Generales
- * Admisión de Urgencias Infantiles y Obstétrico-Ginecológicas
- * Admisión Programada (Edificio Arantzazu, Edificio Gipuzkoa, y Edificio Materno-infantil).



¿Cómo se debe colocar la pulsera?

La pulsera se colocará de manera que resulte cómoda para el paciente y no interfiera con prótesis, vías de accesos venosos u otros dispositivos que se precisen dentro de su proceso asistencial.

Antes de colocar la pulsera, se debe confirmar que los datos de la pulsera corresponden con el paciente. En caso de que se detecte algún error, se debe poner en conocimiento del Servicio de Admisión.

Nunca se colocará una pulsera identificativa con datos erróneos. Si hay dudas, será el Servicio de Admisión el que recabará y corregirá los datos, emitiendo una pulsera nueva.

Instrucciones para su colocación

- * Despegar el adhesivo colocado en el extremo de la pulsera.
- * Colocación en mano dominante con los datos bien visibles.
- * Pegar los dos extremos ajustándola al tamaño de la muñeca.
- * Informar al paciente de la importancia que tiene para su seguridad mantener la pulsera durante su estancia en el centro y que en caso de deterioro o pérdida solicite una nueva al personal de la unidad donde se encuentre.

¿Dónde se colocará la pulsera?

La pulsera se colocará en los siguientes lugares según orden de preferencia:

- * Muñeca del brazo dominante.
- * Muñeca del brazo no dominante.
- * Tobillo derecho.

¿Quién es el responsable de la colocación de las pulseras?

Ingresos programados

En el caso de los ingresos programados, el Servicio de Admisión, una vez comprobada la identidad del paciente, según el Procedimiento para la Identificación y Registro de Pacientes.

Si los pacientes ingresan sin pasar por el Servicio de Admisión (encamados, traslados de otros hospitales etc.), la pulsera será entregada junto con la documentación del ingreso. Una vez en la Unidad de Hospitalización, será la enfermera responsable del paciente quien -tras verificar su identidad- le colocará la pulsera.

Los ingresos de partos serán identificados a su ingreso con la pulsera identificativa general del hospital. Tras el parto, se le colocará, además, la pulsera con la que se identifica madre e hijo.

Ingresos Urgentes

Respecto a los ingresos urgentes, será la enfermera responsable del paciente en urgencias antes de que el paciente suba a la unidad de hospitalización, previa comprobación de los datos de filiación.

Si el paciente no puede ser identificado, se imprimirá la etiqueta actual de paciente desconocido, asignándole un número. Cuando se consiga la identificación, se procederá al cambio de pulsera en el servicio donde se encuentre ubicado el paciente, solicitando previamente al Servicio de Admisión las etiquetas definitivas.

¿Cómo utilizar la pulsera de identificación?

El personal sanitario que vaya a realizar cualquier procedimiento al paciente deberá identificarle correctamente utilizando la pulsera.

El personal sanitario que vea a un paciente sin pulsera, deberá informar del hecho a la enfermera responsable del paciente, quién procederá a su correcta identificación, solicitará una nueva pulsera al Servicio de Admisión y será la responsable de su colocación.

Si en el quirófano es imprescindible retirar la pulsera, se considerará de vital importancia el volverla a colocar lo antes posible, siendo las responsables de su colocación:

- * **Quirófanos Edificio Arantzazu y Quirófanos de Ginecología:** la enfermera circulante, solicitando una nueva pulsera al Servicio de Admisión.
- * **Quirófanos del edificio Gipuzkoa:** la enfermera de anestesia o la enfermera circulante, solicitando una nueva pulsera al punto administrativo de quirófano.
- * **Quirófanos de Pediatría:** la enfermera del despertar, solicitando una nueva pulsera al Servicio de Admisión.

Retirada de la pulsera

- * **Alta:** No debe retirarse la pulsera de identificación mientras el paciente esté hospitalizado. Será el propio paciente o sus familiares quienes retirarán la pulsera una vez en su domicilio y se encargarán de destruirla.
- * **Fallecimiento:** No se retirará hasta que la funeraria se haga cargo del cadáver.
- * **Intolerancia:** Se dejará constancia en el evolutivo de enfermería.
- * **Por negativa del paciente:** Se le informará al paciente de la importancia de llevar la pulsera para su seguridad y en caso de persistir en la negativa, se le retirará anotándolo en la historia clínica (evolutivo de enfermería).

Os animamos a comunicar cualquier incidente, duda o sugerencia a:

hdo.seguridadclinica@osakidetza.net